

DIRECTO

FENICIA

LAS AGUAS, BOGOTÁ. OCTUBRE 22 - NOVIEMBRE 5 DE 2014. SEGUNDA EDICIÓN



Foto cortesía Luis Carlos Cifuentes®

YO RECUERDO FENICIA



Por Hector Ulloa 'Don Chinche'

Iba al barrio todos los martes a grabar Don Chinche. Conocí Fenicia con sus casas viejas. Ahí quedaba el teatro Cuba, que fue dejado en el olvido, y

después convertido en bodega y parqueadero, hasta que lo rescató la Orquesta Filarmónica de Bogotá con apoyo del Distrito.

En el lugar estaban los residentes que llevaban ahí muchos años viviendo en sus casas. Uno de ellos era el personaje Don Santiaguito, un viejito que siempre se asomaba por una ventana. En una de las primeras grabaciones de Don Chinche, abrimos la posibilidad de hacer exteriores con una sola cámara. En la calle, la gente se atravesaba porque no sabía que estamos grabando. Y don Santiaguito siempre aparecía, así que con Pepe Sánchez decidimos hacerlo parte de los personajes del programa.

En la zona se hacía una especie de parodia de la vida común y corriente. Por ejemplo, en la

esquina de la grabación había una señora que hacía chunchullo y arepa. Nosotros pasábamos a comprarle y eso lo metíamos dentro del programa. Por eso Don Chinche tenía tanto sabor a verdad. Creo que en parte esa era la causa del éxito. Pepe reconstruyó con mucha propiedad la vida que compartían dentro del mismo barrio el policía y el raponero. El policía nunca logró apresar al raponero y el raponero nunca logró ser exitoso; se robaba algo y, como parte la aventura, las cosas robadas retornaban a su dueño. Esa era parte de la vida de un barrio de los pocos en Bogotá que sobrevivían al cambio urbanístico. Eran cosas imperceptibles para el televidente, pero en cierto modo esas convivencias fijaban la realidad.

Ya que se acerca Halloween, recuerdo una historia de terror que inventó Pepe para el programa: empezamos a oír ruidos raros y se corrió la voz de que habíamos descubierto una guaca. Golpeábamos la pared y sonaba como vacío; entonces, una noche cuadrarnos las cosas para que las mujeres del barrio se reunieran

a cualquier cosa, mientras nosotros salíamos a abrir la guaca. Cuando logramos romper, alguien metió la mano y esta le salió untada de una cosa roja. Por supuesto, nos morimos del susto, porque pensamos que era sangre, pero era dulce de mora. Habíamos roto la pared de la cocina de una casa vecina.

Del proyecto de renovación en Fenicia, creo que lo más importante es que lo que se transforme en el barrio se haga en función de la gente. Toda la vida se ha hablado de renovación en el centro. El desafío, pienso, es hacer que convivan tanto el segmento nativo del barrio como los que han accedido a este en busca de soluciones de vivienda.

Después de Don Chinche trabajé detrás de cámaras en la parte ejecutiva. Hoy casi no salgo de mi casa, vivo feliz con mi esposa y visitamos de vez en cuando a nuestro hijos, que viven fuera del país.

Maurix Suárez
Director
mausuare@uniandes.edu.co

David Díaz
Director técnico
davi-dia@uniandes.edu.co

Ivonne Rueda
Coordinadora general
ir.rueda34@uniandes.edu.co

Francesco Ambrosi
Coordinador Componente Social
franco@uniandes.edu.co

Lizette Medina
Coordinadora Componente de Desarrollo Económico
l.medina83@uniandes.edu.co

Juan Felipe Pinilla
Coordinador Componente Legal y Público
jpinilla@uniandes.edu.co

UNA PRODUCCIÓN DE

Agencia de periodismo
CEPER
MediaLAB

CONTACTO
cerosetenta@uniandes.edu.co

Cuento

Una historia de mi barrio

Por Harold Ramírez Rincón y Andrés Daza Rincón

Me contaron una historia que me gustó mucho, ahora quiero contársela.

Había una vez una hacienda grande y misteriosa con caminos de piedra y muchos pinos gigantes. El señor que vivía ahí se llamaba Leo Kopp. Dicen que él era muy buena persona y le gustaba escuchar a los demás. Era un señor alto y de ojos grandes, que a muchos les daba miedo. Los empleados, de cariño, le decían “don Leo”. Él hacía cerveza, y las personas que vivían cerca trabajaban en sus fábricas, y también hacían las botellas para la cerveza.

Al morir, la hacienda quedó abandonada y las fábricas se cerraron. Contaban que el señor Kopp caminaba por su hacienda asustando y alejando a los extraños que trataban de entrar. Una vez, un niño estaba jugando y la pelota se le cayó en la hacienda, pero el fantasma del señor Kopp se la devolvió muy amablemente. Es así como se volvió una de las historias para los niños del barrio de esa época.

Yo les quiero contar que todavía la hacienda existe y hace parte de la Universidad de los Andes. También les cuento que la cerveza se

llamaba Germania; por eso le dicen así a nuestro barrio. En donde se hacían las botellas para la cerveza era Vidrios Fenicia, y las personas que trabajaban en las dos fábricas vivían en el barrio obrero que ahora se llama La Perseverancia. Algo interesante es que en el Cementerio Central el señor Kopp tiene una estatua grande que parece estar escuchando; entonces la gente le lleva velas y flores para hablarle al oído y hacerle peticiones.

Hay muchas cosas que la gente no sabe de mi barrio. Apuesto que pocos conocían esta historia.

Editorial

Un proceso entre todos

La aprobación del decreto del Plan Parcial de Fenicia no significa haber llegado a la meta, pero sí representa un duro premio de montaña. Con esta decisión se reconocen los deberes y derechos de los participantes (propietarios, Universidad, inversionistas y Distrito Capital), y se formalizan todos los acuerdos logrados entre todas las partes.

En Colombia es muy común que en los proyectos urbanos las fases de planeación y gestión estén separadas y se asuma que solo con la aprobación de un plan parcial se debe dar inicio formalmente a la gestión y a la negociación de acuerdos concretos con los propietarios involucrados. Sin embargo, Fenicia es un claro ejemplo de que la participación y la cooperación entre los implicados es fundamental en la fase de diseño y formulación, tal y como se ha hecho. Incluso, el proyecto

aprobado tuvo ajustes y mejoras como resultado de los acuerdos logrados durante esa fase. Aprobar un proyecto sin incluir todos los temas y preocupaciones que surgieron podría haber comprometido seriamente su viabilidad.

Este es el primer plan parcial en la ciudad que innova en la forma de promover la participación de la comunidad involucrada muy por encima de los requerimientos legales mínimos sobre información y participación ciudadana. Desde su inicio y durante toda la fase de formulación se contó con diversos canales de información y espacios de construcción colectiva, de discusión y de concertación sobre la propuesta urbana y su forma de gestión y ejecución. El proyecto estuvo sujeto a un alto escrutinio público de las autoridades distritales y de diversos actores

de la comunidad y organizaciones cívicas.

Otra muestra de la innovación y evolución de este plan parcial —sin precedentes en la ciudad— es haber previsto la existencia de una estructura concertada de gobierno para su fase de ejecución. Para este plan es crucial que existan mecanismos de representación y toma de decisión durante el desarrollo del proyecto que faciliten la interacción entre los grupos involucrados.

La participación de la comunidad, la Universidad, el Distrito y demás involucrados no culminó con la aprobación del plan parcial. El primer paso en esta nueva fase es, justamente, acordar tal estructura de gobierno y sus reglas básicas de funcionamiento.

Concurso

Yo ♥ Fenicia

A todos nos gusta escribir cartas de amor. ¿Por qué no escribirle una al barrio? El concurso

Yo ♥ Fenicia es la oportunidad perfecta para hablar sobre el lugar que habitamos y, además, ganar premios. Todas las historias serán publicadas en este periódico, el 3 de diciembre.

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar los habitantes del barrio Las Aguas.
2. Deberán escribir un texto de máximo 100 palabras en el que expliquen por qué aman su barrio y qué hacen para demostrarle su amor.
3. Los relatos deben ser depositados en el buzón de Casa Fenicia. Calle 22 n.º 0-13 o enviarlos al correo electrónico: progresafenicia@uniandes.edu.co con el asunto: “Concurso Yo

- Amo Fenicia”, con sus datos personales y de contacto.
4. El autor se responsabiliza y certifica que el texto enviado es de su autoría.
5. El plazo máximo para la recepción de relatos es el viernes 21 de noviembre de 2014.
6. La resolución del jurado será inapelable.
7. La participación en este concurso supone la aceptación de sus bases.



¡INVITACIÓN!

¡Gran noche de Halloween!
Prepárese para ver los mejores disfraces, las brujitas más miedosas y los superhéroes más valientes de Fenicia. Y si lo suyo no es disfrazarse, puede participar trayendo dulces para los niños.

¡Feliz Día de los niños!

Cuándo: 31 de octubre, 5:00 p.m.
Dónde: Sede Junta Acción Comunal

Organiza JAC Las Aguas

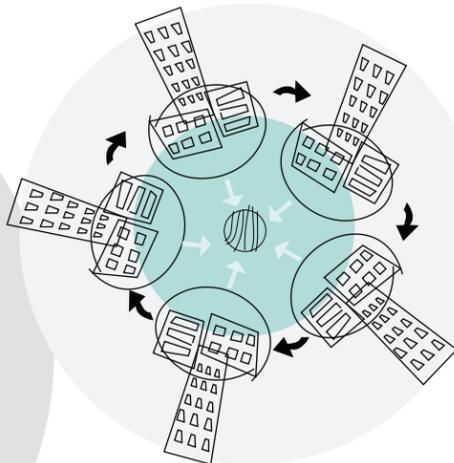
Los acuerdos del decreto

El 1 de octubre de 2014 se firmó el Decreto 420 que aprueba el Plan de Renovación Urbana en el Triángulo de Fenicia. Estos son algunos de los compromisos y beneficios acordados en el documento:

1

Ubicación de las viviendas de reemplazo

El propietario podrá escoger la vivienda de reemplazo en su manzana actual o en otra manzana diferente, sujeto a disponibilidad.



2

Continuidad de los programas sociales

Se mantendrán los programas sociales destinados al fomento de la productividad y la empleabilidad, el emprendimiento, la atención a los adultos mayores, el manejo del tiempo libre y el refuerzo escolar. Los órganos de gobierno podrán proponer la ampliación de los programas y la creación de nuevos proyectos.



4

Posibilidades de vinculación laboral

Se promoverá la vinculación de personas naturales o jurídicas de la zona de renovación en oportunidades de negocios del plan parcial.



5

Creación de una estructura de gobierno

Es el siguiente paso:

Los propietarios, la Universidad y el Distrito organizarán una estructura de gobierno para la toma de decisiones en el proyecto, con participación de todas las partes.



3

Reglas para la asociación



Los metros aportados por usted serán determinados por la información de Catastro y de registro del inmueble. ✓

El proyecto prestará **asesoría jurídica** a los predios con dificultades para que puedan participar. ✓

Los inmuebles de reemplazo serán de las **mismas características** y acabados de los que salgan a la venta. ✓

En los **apartamentos, comercio, vivienda productiva y Casa 1 (área ocupada igual al área de terreno)**, los propietarios recibirán 1 m² por cada m² aportado. ✓

Para **Casa 2 (área construida menor que el área de terreno)** recibirán 1 m² de reemplazo por 1 m² construido. La diferencia entre el área de terreno y el área construida se compensará con el mismo criterio de **Parqueaderos**. ✓

Parqueaderos: Los aportantes recibirán 0,5 m² o 0,7 m² construidos de comercio zonal por cada m² de suelo libre aportado (dependiendo de la forma, tamaño y localización). ✓

Si el propietario quiere más metros u otro producto inmobiliario, tendrá **precios preferenciales**. ✓

Protección a moradores

6 El proyecto incluirá áreas para rentar, con el fin de compensar posibles incrementos en los costos de administración.

7 El Distrito se compromete a garantizar la continuidad de los programas sociales, a la dotación del equipamiento público, a la ejecución de obras de servicios públicos, a facilitar el desarrollo del proyecto de renovación aplicando el plan de estímulos y a gestionar las inversiones adicionales.

8 El Distrito continuará las gestiones para incluir, dentro de su plan de estímulos a la renovación urbana, medidas que permitan mantener la estratificación de las viviendas de reemplazo por diez años. Estas medidas serán aplicables al proyecto.

Para más información comuníquese con el Programa Progresía Fenicia:

Calle 22 n.º 0-13
Tel: 3394949 Ext. 1468 o 2008
progrsafenicia@uniandes.edu.co

IMPORTANTE: Este es un resumen general. En el Decreto 420 se puede consultar la totalidad de los acuerdos y responsabilidades con sus especificaciones.

Sociales



"Me gusta ir a Casa Fenicia porque me ayudan con la tareas del colegio" - Juan Pablo



"Llevo un año trabajando en el refuerzo escolar y me he encariñado mucho con los niños. Cuando me gradúe, que será dentro de poco, seguiré viniendo a saludarlos. Me van a hacer mucha falta" - Andrea



"Trabajar con tantos niños es un reto para nosotros, pero es muy satisfactorio; ellos cuentan con un espacio que contribuye a su crecimiento personal" - Juan Sebastián

AVISO CLASIFICADO

Publique sus imágenes de barrio, fotografías de sus celebraciones, invitaciones a eventos o fiestas, felicitaciones de cumpleaños, mensajes de amor o amistad y cualquier otro tipo de anuncio, y háganos llegar el aviso por alguno de los siguientes medios:

Casa Fenicia: calle 22 no. 0-13
Teléfono: 3394949 Ext. 1468
Email: progresafenicia@uniandes.edu.co
Página web: www.progresafenicia.uniandes.edu.co

¡Participe en la Feria Fenicia!

Si le gusta el canto, la música, la cocina, los negocios, las manualidades, entre muchas otras actividades, cuéntenos qué quisiera mostrar en la Feria Fenicia y participe de la programación del evento.

Llévenos su propuesta por escrito a Casa Fenicia, en la calle 22 n.º 0-13, escribanos a progresafenicia@uniandes.edu.co o llámenos al teléfono 3394949 Ext. 1468 o 2008.

¡PROGRÁMESE!

CAPOEIRA PARA NIÑOS

CUÁNDO: Martes 28 de octubre y 4 de noviembre, y miércoles 22 y 29 de octubre y 5 de noviembre, 5:00 p.m.

DÓNDE: Sede Junta de Acción Comunal

FÚTBOL PARA NIÑOS

CUÁNDO: Sábados 25 de octubre y 1 de noviembre, y domingos 26 de octubre y 2 de noviembre, de 7:00 a.m. a 11:00 a.m.

DÓNDE: Canchas del barrio La Perseverancia

FERIA FENICIA

CUÁNDO: Del 26 de noviembre al 4 de diciembre.

DÓNDE: Edificio Santo Domingo, Universidad de los Andes